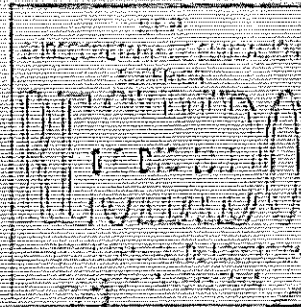




RECTORÍA



Acuse

6 de diciembre de 2019
Of. UASLP-PROFEXCE-2019-2299

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE

Estimada Dra. Rodríguez:

En respuesta al correo electrónico recibido el 30 de noviembre del presente, en el que nos notifica los resultados del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE), versión 2020-2021 de la UASLP y haciendo uso del derecho de réplica establecida en las reglas de operación de dicho programa, me permito hacerle entrega de los documentos que sustentan la solicitud de réplica para el proyecto **GES 3: Igualdad de Género** impreso en carpeta de tres argollas y en una memoria USB.

Lo anterior a fin de someter dicho proyecto a una reevaluación por parte del Comité de Evaluación que ustedes designen.

Esperando una evaluación favorable, reitero a Usted las seguridades de mi atento y distinguida consideración.

"SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ"

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD



M. EN ARQ. MANUEL FERRIN VILLAS RUIZ
RECTORÍA

SE.P.
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA
RECEBIDO
06 DIC 2019
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL

1 CARPETA
1 USB

- c.c. M.E.B.C. Ma. Dolores Lostrás Martínez, Secretaria Académica, UASLP y responsable Institucional del PROFEXCE.
- c.c. Mra. Georgina González Cózares, Directora de Fortalecimiento Humano y responsable del proyecto GES 3.
- c.c. Archivo

www.uaslp.mx

Av.ero Obregón 64
Zona Centro, C.P. 78000
San Luis Potosí, S.L.P.
Tel. (441) 826 23 00
ext. 1016, 1017,
1018 y 1019

"2019, aniversario 160 de la fundación del Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí"